



Tegucigalpa, M. D. C., 09 de Abril del 2020

## **ACUERDO No.019-2020**

La Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14, letras B, C, CH, y 77 de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, contenida en el decreto 103-93 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 14 de Julio de 1993.

## **ACUERDA:**

Nombrar a:

DANIA MARIA FERRERA ALVAREZ

En el cargo de:

JEFE DE MERCADOS INTERNACIONALES

(AD HONOREM)

Gerencia de:

**MERCADEO** 

A partir del:

09 DE ABRIL DEL 2020

Nota: En Virtud de la Emergencia Nacional por COVID-19 Decretada por el Gobierno de la República, Por este Motivo no se Pueden Realizar Contrataciones y se Necesita de este Cargo en estos Momentos, para continuar con las Labores.

Comuniquese:

Presidenta Ejecutiva

cc: Presidencia Ejecutiva

NICOLE MARRDER AG

Auditoria

Administración

Personal

Interesado

Archivo